



Suspendidas las nuevas altas de ayuda a domicilio en Madrid hasta nueva orden

La noticia es que, tras 12 días de silencio, acatando instrucciones por transmisión oral, hoy los trabajadores sociales de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria, recibimos la comunicación oficial del estado del Servicio de Ayuda a Domicilio. Y lo recibimos, nada menos, que a través de un medio de comunicación digital. <http://www.madridiario.es/canal-social/ayuntamiento-de-madrid/suspension/ayuda-domicilio/dependencia/altas/422479>

Insólita manera que tiene el Ayuntamiento de gestionar la información hacia su plantilla!!

Para las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Madrid, el anuncio de que “El consistorio ha paralizado la puesta en marcha del servicio para nuevos usuarios hasta nueva orden” se traduce en cientos de personas a quienes diariamente explicar que **han llegado tarde**. Que su situación ayer merecía la pena ser atendida pero hoy no. O en explicar a una señora, que ha tenido el mal gusto de fracturarse una cadera, ¡justo esta semana!, que no la vamos a atender cuando salga del hospital. Y en explicar a los familiares angustiados de personas enfermas que se tiene que aguantar un tiempo. Decir a esa persona que tras empeorar en los últimos meses, el Ayuntamiento le abandona a esperar las prestaciones de Dependencia a sabiendas de que no son inmediatas, a veces en situación de grave riesgo.

¿Dónde queda la garantía de cuidados a los más vulnerables?

Son muchas las preguntas de los vecinos que nos toca responder, sin apenas información, sin una coherencia o sentido para la ciudadanía contribuyente. Y a pesar del rimbombante título de “Coordinación Socio-sanitaria”, hoy toca informar a Hospitales que ni se les ocurra dar de alta a nadie que no sea capaz de cuidarse por sí mismo en su domicilio.

Pero, aún son más las preguntas técnicas que nos asaltan a nosotras. La primera y fundamental **¿cómo ha podido el Ayuntamiento de Madrid llegar a esta situación?**

Es inexplicable que esto ocurra cuando la 6ª planta de la Concejalía en Ortega y Gasset nº 100 está repleta de asesores y consejeros (318.759,78 euritos por 6 cargos en el 2014). ¿Tanta gente incapaces de prever la catástrofe? ¿Esta es la gestión eficiente?

servsocialmad@gmail.com

www.foroservsocialmadrid.org



Foroservsocial



@Foroservsocialm



El Consistorio trabaja hace años recibiendo las transferencias de la Comunidad de Madrid por las personas que reciben el servicio a través de la Dependencia en el mes de octubre. ¿Por qué este año ha afectado a la gestión del servicio?

Que las personas valoradas con grado I de dependencia se incorporaban a la prestación en julio, es sabido desde que Rajoy paralizó este derecho en aplicación de sus medidas de ajuste en el año 2012 (claro, condicionadas por una reciente reforma Constitucional), y el decreto que lo desarrolla siempre llevó la fecha de 2015 impresa. ¿A qué tanta sorpresa pues?

¿Por qué no han gestionado la licitación del nuevo contrato que finalizaba en el 2012, en lugar de funcionar a base de prórrogas con modificaciones? ¿No será esta una forma de limitar el incremento que el servicio debe tener en proporción al aumento de las necesidades de la ciudadanía? ¿No será un recorte encubierto?

El “refuerzo presupuestario de 7 u 8 millones” ¿de dónde va a salir a estas alturas? Y con todo esto, ¿Se compensará los dos primeros años de legislatura en que la lista de espera llegó a ser de un año? Si había dinero ¿dónde estaba entonces? ¿Habremos estado pagando deuda municipal con el dinero destinado a la atención ciudadana? Mientras, las personas desistían de solicitar servicios disuadidas por la falta de respuesta municipal.

¿No será esta una gestión política de caos, de imprevisión, de “quien venga detrás que arree”? Sea quien sea el sucesor.

¿Por qué desprecian el capital profesional y humano del Ayuntamiento? Las trabajadoras sociales, como funcionarias públicas que están dando fe con su informe social de la situación de las personas, están siendo amordazadas con un programa informático, en el que, una vez volcados los datos de la valoración social de las necesidades de los demandantes, bloquea la emisión del informe técnico a expensas de una comisión “liberadora de presupuesto”, que va a decir al profesional qué es lo que mejor conviene al ciudadano. ¿Se imaginan a un médico recetando dosis de quimioterapia en función de la respuesta del tesorero del hospital?

Mientras las personas esperan, las trabajadoras sociales ponen la cara más amable de la institución, la que empatiza con el sufrimiento humano, ese del que nadie estamos exentos. Situaciones para las que muchas personas pensaban recibir una cobertura llegado el momento. Derechos que nunca lo fueron, mientras nos gobernaron haciéndonos creer que sí. Gestores que aprobaron ordenanzas supuestamente “garantistas” para la ciudadanía, pero que hoy constatamos nos dejan al paio en un abrir y cerrar de ojos por una irresponsable gestión del dinero público.